

sonales, esas casas de beneficencia que abren los millores de la nación, gracias a las que estamos indefensos en estos críticos instantes y sin poder guardar las costas de Cuba.

Dícese que el general Beránger se propone dictar enérgicas medidas. La primera que ha de tomar es marcharse, y si quiere prestar un servicio a la patria, aconseje al Sr. Cánovas que busque un hombre de voluntad de hierro para ponerle al frente de la Marina, hombre dispuesto a poner término al desbarajuste tradicional que constituye su manera de ser.

Cosas de Cuba.

Con el pié en el estribo en la carretera, según los casos, estábamos cuando recibimos inesperada visita del general en jefe que acompañado del E. M. vino a vernos antes de salir a operaciones. En el salón del Ayuntamiento de aquel pueblo hicimos la presentación de rigor y después del saludo y felicitación nos dirigió un breve discurso encareciendo las reglas que habíamos de tener presentes en las marchas y demás movimientos y servicios de la campaña, que ya había empezado en Las Villas con la acción de San José librada contra fuerzas del ex-voluntario Cazalla que pagó con la vida y la derrota de su gente la traición consumada; advirtiéndole de que el enemigo había aprendido a guarecerse mejor desde la anterior campaña y sobre todo que tuvimos grandes precauciones al entrar en las sabanas.

Son pocas las que vimos en nuestra zona de operaciones, porque era la más poblada de la provincia, toda llena de bosques magníficos y monte bajo en la cordillera que arrancaba allí próximo en el Seborucal siguiendo por el centro de la Isla hacia Oriente. La visita retardó un día la salida del batallón que se dividió en tres columnas desde aquel momento, marchando primeramente una compañía a proteger la línea férrea por donde habíamos llegado; esa es la última noticia que tenemos de ella.

Ofreciéndonos a costear las obras que sean precisas para conducir al Pilarillo las aguas que tienen alumbradas, por efecto de los trabajos de excavación que tienen hechos. Informada favorablemente la pretensión por el arquitecto, que no hace a ella otra salvedad que la de conservar la cañería que antes surtía al pilar del Barrio, el Ayuntamiento aprueba también y queda conforme en que los señores Illescas y Cifuentes empiecen los trabajos el lunes próximo, según los deseos que tienen manifestados.

De suerte que, tenemos ya a lo que parece, solucionada una de las cuestiones municipales de mayor importancia. Los alumbramientos hechos por los señores Illescas y Cifuentes, son bastante caudalosos y es de suponer que, con ellos, pueda obtener el Pilarillo agua bastante para el abastecimiento del Barrio.

Al acuerdo del Ayuntamiento, aceptando la proposición a que nos referimos, va unida una aclaración indicada por el Sr. Martín Adams, de carácter exclusivamente legal, y consiste en la salvedad de que no reconoce derecho ninguno a los señores Illescas y Cifuentes respecto a la propiedad de las aguas alumbradas, evitando así las interpretaciones que pudieran suscitarse en lo sucesivo.

El aumento gradual de sueldo. Ya nos hemos ocupado de este asunto hace algunos días. La Diputación ordenó al Ayuntamiento, que con cargo al cupo del contingente, abonara a los maestros de la capital, las cantidades que les corresponden percibir, en el concepto de aumento gradual de su sueldo, con arreglo a los años de servicios que tienen prestados.

A esa orden contestó el Ayuntamiento preguntando, que si el pago se había de hacer con cargo al cupo de contingente del año actual, desde luego estaba dispuesto a ello enseguida; pero con cargo a años anteriores no podía, por no tener ingresos de atrasos. La solución de la Diputación, ha sido contraria a que los maestros cobren, pues no ha consentido en que el libramiento se haga con cargo al contingente del año actual.

En el grado superior han obtenido la calificación de aprobados, D. José Ramos Horrenelo, D. Luis Góngora Bonilla, D. Enrique Velasco Miranda, don Manuel Segura Lopez, D. Manuel Cobo Rodríguez, D. José Leonés Domingo y D. José Morales.

En el Ayuntamiento. Ayer se celebró cabildo municipal, bajo la presidencia del Sr. Gomez Tortosa. Asistieron los señores Marqués de Santa Cañada, Martín Adame, Alhama, Afán de Ribera, Horques, Rico, Pareja, Perales, Sanchez Gallardo, Navarro Montesalegre, Lopez Saez, Amer y Rico y Oserio.

Una vez aprobada el acta del anterior cabildo, el secretario pasa a dar cuenta del despacho, siendo el primer asunto de que se dá cuenta, el relativo a La tubería de Reyes Católicos.

Como ya sabe el lector, celebrada la segunda subasta de adquisición de la tubería de hierro que se ha de colocar en la calle de Reyes Católicos para el riego de ésta, quedó desierta por falta de licitadores y llevado el expediente ayer a cabildo, se expusieron por los concejales criterios opuestos, respecto a la forma en que debiera hacerse el servicio, si por contrata ó por administración. Esta última fórmula fué la aprobada y a favor de ella se expusieron entre otras razones, la necesidad de terminar cuanto antes la obra de aduquinado de la vida citada, a fin de evitar que, llegado el período de lluvias se haga intranquila por el lodazal que en ella ha de formarse, dadas las condiciones en que se encuentra actualmente.

Las aguas del Barrio. Se dá cuenta de la solicitud de los Sres. Illescas y Cifuentes, de que tenamos anticipada noticia. Ofreciéndonos a costear las obras que sean precisas para conducir al Pilarillo las aguas que tienen alumbradas, por efecto de los trabajos de excavación que tienen hechos.

Al acuerdo del Ayuntamiento, aceptando la proposición a que nos referimos, va unida una aclaración indicada por el Sr. Martín Adams, de carácter exclusivamente legal, y consiste en la salvedad de que no reconoce derecho ninguno a los señores Illescas y Cifuentes respecto a la propiedad de las aguas alumbradas, evitando así las interpretaciones que pudieran suscitarse en lo sucesivo.

El aumento gradual de sueldo. Ya nos hemos ocupado de este asunto hace algunos días. La Diputación ordenó al Ayuntamiento, que con cargo al cupo del contingente, abonara a los maestros de la capital, las cantidades que les corresponden percibir, en el concepto de aumento gradual de su sueldo, con arreglo a los años de servicios que tienen prestados.

A esa orden contestó el Ayuntamiento preguntando, que si el pago se había de hacer con cargo al cupo de contingente del año actual, desde luego estaba dispuesto a ello enseguida; pero con cargo a años anteriores no podía, por no tener ingresos de atrasos. La solución de la Diputación, ha sido contraria a que los maestros cobren, pues no ha consentido en que el libramiento se haga con cargo al contingente del año actual.

cargo de concejal, al diputado provincial electo Sr. González.

Disponer que se ejecuten las obras que son precisas en la Casa Ayuntamiento, incluso las del salón de concejales, a mocion del Sr. Afán de Ribera, presidente de la Comisión de Gobierno interior. Aprobar definitivamente la alineación de la calle Cobertizo de Santo Domingo. Que se inscriba en el padrón a D. Manuel Gonzalez Vera.

Que se haga constar el traslado de vecindad de D. Euparnacion Lupion Martin, a Barcelona. Denegar a D. Dolores Arango el socorro que solicita, por no haber capitulado en el presupuesto. Pasar a la Comisión correspondiente la petición de socorro que hace un ferreiro. Disponer la adquisición de un tornillo para el carro núm. 1 de los destinados a la conducción de carne.

Que la Comisión de Hacienda informe la solicitud del Sr. Garvey, pidiendo que se le abonen varios premios que obtuvo en las carreras de caballos celebradas el año 95. Que se coloque una lápida en la casa inmediata a la de los Tiro, conmemorativa del nacimiento del ilustre graduado Sr. Snare, conocido por el Doctor Esimio, y otra en el núm. 34 de la calle de Lucera, donde San Juan de Dios instaló su primera fundación benéfica.

Varias peticiones. El Sr. Perales pide al Ayuntamiento, que fundado en las disposiciones vigentes, solicite de la jefatura de obras públicas, que acuerde ensanchar la carretera de Granada a Motril en el trozo de la Solana, para que el tránsito de las diligencias no efrezca los peligros que hasta aquí. Pide tambien: Que se acuerde el bacheo y empiedro de las calles de Gracia, Mariana Pineda y San Miguel Baja.

Que se quite ó sustituya por otro de mejores condiciones el urinario del Puente de Castañeda. Que se corrija el defecto de que adolece la construcción reciente del pavimento de la calle del Estribo. Todas estas mociones son aprobadas, excepto la referente al urinario, que origina una ligera discusión y se acuerda pasar a la Comisión respectiva.

El Sr. Pareja solicita que se reproduzca el acuerdo de colocar unas pasaderas en el Barrio, una frente a la Cruz Blanca y otra desde el Pilarillo. Se acuerda. El Sr. Alhama se queja de que los empleados del Ayuntamiento no atiendan las indicaciones de los concejales, faltando así al respeto que estos deben merecerlos. Cita el hecho de haber ordenado al jefe de las obras municipales que dispusiera se retiraran del camino de Huetor unas escobras y que no se le hizo caso.

El parque de bomberos. Pide la palabra el Sr. Horques, para quejarse del lamentable abandono en que se encuentra el parque de bomberos. Dice, que desde hace mucho tiempo el material de incendios está en un estado deplorable, sin que se haga nada por mejorarlo; pues todos los acuerdos que se han tomado en este sentido, que han sido varios, han quedado sin realizar. Hace historia de los beneficios que presta tan benemérito cuerpo, para justificar su importancia y el deber en que está el Ayuntamiento de prestarle toda clase de atenciones; cita las deficiencias que en el servicio de incendios se observaron en el de la calle del Aguila, por defectos del material y termina rogando a la Alcaldía, se invierta en el parque de bomberos el capitulo del presupuesto a él destinado y por el pronto se traiga enseguida lo más preciso, a fin de evitar la responsabilidad gravísima en que podría incurrir el Ayuntamiento, el día en que desgraciadamente ocurriera un incendio y no hubiera elementos para combatir, inútiles como están las bombas, por falta de mangas e inutil todo de viejo unas cosas y por falta de reparación otras.

La mocion del Sr. Horques fué escuchada con el mayor interés, adoptándose un acuerdo favorable a ella. Y se levantó la sesión. La vacuna. Ayer se hicieron en el Instituto municipal de vacunación, 93 revacunaciones y 18 vacunaciones que hacen un total de 106. Centros y oficinas. Monte de Piedad. Los números 4.571, 5.579, 8.131, 9.129, 9.166, 9.812, 10.694, 11.149, 11.163, 11.240, 11.242, 11.265, 11.412, 11.419, 11.508, 11.515, 11.564 y 11.645 que están a la venta en este establecimiento, han sido desempañados por una persona caritativa, para devolverlos a sus respectivos dueños, pudiendo pasar éstos a recogerlos, previa presentación del resguardo. El señor marqués de Casablanca ha donado a

LA SEÑORA D. Francisca de Robles de Figueroa Ha fallecido en Nigüelas el día 15 del corriente, a las seis y media de la mañana, despues de recibir los Stos. Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado viude D. Antonio Figueroa, sus hijos D. José, Juan Pedro, Mercedes, Justo y Rosario Figueroa Robles, sus hijas políticas D. Matilde Roman, D. Trinidad Robles y D. Francisca Collantes; sus hijos políticos D. Juan Pedro Robles, D. Evaristo Sanchez Robles y D. Dionisio Tejerizo Alcalde, sus nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruego a los amigos que no hayan recibido esuela de participación, dispensen esta falta, y al comunicarnos tan sensible pérdida les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo singular favor le vivirán siempre agradecidos. Nigüelas 15 de Octubre de 1896.

La emigracion.

Es por desgracia un asunto de constante actualidad el de la emigracion, que va despoblado nuestro pais y ha llegado a tomar los caracteres de un mal crónico, y representa una sangria suelta para nuestra patria.

La miseria que agobia a la generalidad de nuestras clases productoras para las que son todas las cargas, que pesan sobre ellas con la irritante injusticia que es la norma única de la vida social en España, proporcional a la emigracion un contingente cada día más numeroso, y ofrece a los tratantes de carne blanca, sucesores dignísimos del odioso negro que hizo desaparecer para siempre la acción comuna de todos los pueblos cultos, la primera materia para una industria lucrativa y abominable.

Muchas veces nos hemos ocupado de asunto tan interesante en las columnas de nuestro periódico y hemos procurado llevar al ánimo de los infelices desheredados de la suerte, que se dejan alucinar por las mentidas promesas de los ganchos de la emigracion, el convencimiento de la falsedad absoluta de esas promesas, y de que la vida del obrero español, por triste que sea bajo el cielo nativo, no puede compararse ni con mucho a la existencia horrible que arrastra el emigrante en los climas insanos de las repúblicas americanas, donde el trabajo se retribuye peor que en España, la vida del hombre de Europa se extingue en breve plazo, y ni siquiera se puede tener a la hora de la muerte el auxilio generoso del dende ó del amigo. Allí, despues de mayores trabajos y privaciones que en España, se muere como un perro en el mayor abandono.

Nuestra campaña en este sentido, nunca interrumpida, nos ha proporcionado la satisfacción inmensa, que con nada puede pagarse, de que muchos granadinos, especialmente de los pueblos que más castigados vienen siendo por la miseria, hayan desistido de esa funesta idea de la emigracion, a la que se aferraban como último recurso, convencidos de que mayores males habrían de sufrir en la tierra de dolores, que como tierra de promisión se les pista.

El mal no es sólo de Granada; como la huella del aceite sobre el papel, se extiende a otras regiones españolas y este dá lugar a que la prensa se ocupe de tal cuestion en primer término. El Imparcial excita a todas las entidades y a todos los hombres de buena voluntad a una empresa generosa, a una Liga contra la emigracion, que puede producir saludables efectos y evitar la infame explotación del hombre por el hombre que en la actualidad se hace ante nuestros ojos.

Existió una liga contra la esclavitud de la raza de color, y a sus trabajos debió en gran parte la redención de ésta. No se ha de conseguir un resultado asílogo mediante una asociación de igual índole para librar de una esclavitud, no legal, pero sí efectiva, a nuestros hermanos de raza?

Por lo que a nosotros respecta, hemos de seguir como hasta ahora, la misma conducta frente a esa calamidad, tan efectiva como una guerra, que combate a nuestro pais; y de acuerdo con lo que dice el popular diario madrileño, le pedimos que estudie y dé pronto a luz las

bases de esa liga, en la seguridad de que todos los hombres de buena fé estarán a su lado en la hermosa obra de redimir al obrero español de esa esclavitud, cien veces peor que la de los negros, contra la cual han hecho sus mejores y más sentimentales discursos, muchos grandes hombres que hoy ven sin preocuparse para nada de ellos, los cuadros tristísimos de la emigracion.

La Marina.

De un periódico tan sensate, tan acreditado y tan conservador como el Diario de Barcelona, son las siguientes líneas, que se refieren a los repetidos fracasos que está sufriendo la Marina española en cuanto se refiere a los buques, por los que tantos millones ha gastado el pais. No tienen desperdicio las tristes verdades que dice el colega:

«Cada vez que se da orden de hacerse a la mar el acorazado «Alfonso XIII», construido en el Arsenal del Ferrol, ocurre una avería que impide cumplir el mandato. Esto se viene repitiendo desde hace más de medio año, y mientras la Administración de la Marina busca barcos en el extranjero para comprarlos a cualquier precio, no sabe poner el «Alfonso XIII» en condiciones de navegar, ni desvanecer la suposición de que, gracias al tanque cerrado, se encuentra en condiciones iguales a las que se supone ocasionaron la pérdida del «Reina Regenta».

«No sabemos que el «Pelayo» haya dado la vuelta al mundo, pero sí que se ha dicho, y nadie lo ha desmentido, que sin haberse movido apenas de los arsenales, ha habido necesidad de enviarle al extranjero para cambiarle las máquinas. En igual caso se halla el «Destructor», barco de brillantísimas condiciones marítimas, pero cuando ha habido necesidad de demostrarlas en Cuba para impedir las expediciones filibusteras, convirtiéndose por su aadar en terror de los barcos piratas salidos de los Estados Unidos, ha resultado que también las máquinas se le habían inutilizado, y como al «Pelayo», ha sido necesario enviarlo al extranjero para cambiárselas, sin que ni uno ni otro hayan perdido jamás de vista nuestras costas.

Lo que ha pasado con el «Princesa de Asturias» es un colmo. A los ocho años de comenzado el barco se intenta betarlo; para un buque de 7.000 toneladas se utiliza una grada construída para barcos de 1.500, y la grada se hunde, la botadura se convierte en voradura y nadie se atreve a afirmar cuál será el resultado final. Hasta ahora sólo sabemos que el buque tiene abolladuras, que para evitar una catástrofe, lo sostienen los cruceros «Aragon» y «Navarra», y que no se cree posible hacer nuevas tentativas hasta el 5 del mes próximo. Para que el cuadro resulte completo, mientras fracasaba la botadura del «Princesa de Asturias» se botaba con toda felicidad en el arsenal particular de la Grana, frente al oficial del Ferrol, el «María de Molina», cuya construcción y lanzamiento han dirigido ingenieros navales de la marina de guerra, pero emancipados del Estado para prestar sus servicios a una empresa; de lo cual resulta que cuando los ingenieros no dependen del ministerio de Marina, los buques llegan al mar, pero cuando de él dependen, se atascan. Y hemos llegado a la demostración, porque si los marinos nada tienen que ver en el asunto, pues su misión consiste en defender la patria con buques que navegan, y el personal facultativo demuestra en estos mismos momentos su suficiencia en la Grana, la responsabilidad pesa única y exclusivamente sobre la administración de la marina, contra la que la opinión pública se levanta hace tiempo embrazada, y hoy más que nunca, porque queda patentizado que se construyen barcos, no para tener marina de guerra, sino para que vivan los panaguados de los ar-

Miscelánea.

Reválidas. En los exámenes de reválida terminados ayer en la Escuela Normal de maestros han sido aprobados los señores siguientes: Del grado elemental: D. José Ramos Vera, D. José Guerrero Martín, D. Maximino Zamora Lopez, D. José Bas Ramos, D. Juan R. Gomez Tejada, don Antonio Alvarez Gutierrez, D. José Manuel Morcillo Marin, D. Juan Heras Martos, D. Francisco Tejada Aranda, D. Antonio Diaz Rodríguez, D. Ricardo Caballero Lopez, D. Francisco Puga Valverde, D. José Juarez Martos y don Juan N. Medina Leon. D. Enrique Muñoz Entralla ha obtenido la nota de sobresaliente en el mismo grado elemental. En el grado superior han obtenido la

dicho establecimiento, 25 pesetas, con el objeto de que se desempeñen lotes de dos pesetas cumplidos...

Mateadero público. Ayer se carnicaron en el Mateadero público: Ciento diez carneros a 1'33 y 1'35 el kilo. Diez vacas a 1'20, 1'35, 1'45 y 1'55 el kilo...

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, Jefe de día, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago...

Llamamiento. El Jefe del Sagrario llama a Manuel González Acosta. En los días 22 al 29 del actual se verificará por los ingenieros de minas...

Del 29 del actual al día 5 de noviembre serán demarcados también los registros San Carlos, segundo y San Antonio en términos de Monachil, propiedad del Sr. La Fuente Apacheca...

Del 11 al 18 de Demasia, Santa Isabel y Demasia a San Carlos, en Orgiva, de D. Luis Huelin, y Señor de la Expiración y San Manuel...

La mendicidad.

Han llegado a un punto intolerable los abusos de la mendicidad, que se cometen en Granada.

Comenzando por el número considerable de mendigos que pueblan las calles de la ciudad, muchos de ellos en sana salud y en condiciones de trabajar...

Pero en lo que la conducta de estas se hace censurable, por su apatía y abandono, es en lo que respecta a la vigilancia que deberían tener para evitar las demasías de los pordioseros...

—Ha salido para Madrid el catedrático Sr. Laguardia. —Ha marchado a Leja D. Alfonso Perez Gonzalez.

—Ha marchado a Almería D. Francisco García Roca. —Se encuentran en Alhama los señores Palu y Saenz de Sevilla.

Licenciado. El diputado provincial electo por Leja D. Alfonso Perez Gonzalez ha practicado con gran lucimiento los ejercicios de licenciado en Derecho.

Bien hecho. En vista de los repetidos crímenes que vienen cometiéndose en nuestra ciudad, el Gobernador ha ordenado que fuerzas de la Guardia civil presten servicio de patrullas durante la noche...

Coronel. En el último escalafón publicado por el Ministerio de la Guerra, figura a la cabeza de la escala general de coroneles, el de Artillería que manda el 12.º montado, de guarnición en esta capital, D. Fernando Lopez Dominguez.

La fiesta de San Lucas. Mañana domingo, según tenemos anunciado, se celebrará a las once en punto en la iglesia de Santa Ana la fiesta religiosa que dedica a su patrono el evangelista San Lucas...

El templo estará artísticamente adornado, en armonía con la índole de la festividad, colocándose en él dos apriscos, uno en la capilla mayor, para las señeras y señoritas aficionadas, y otro en la nave para los artistas y aficionados.

Esperamos por esta vez ser atendidas de los Sres. Diaz y Gomez Tortosa.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.) Buenas noticias.

El cabo Emilio Sanchez se encuentra en el Gobierno militar de El soldado José Zarco Dupon está destacado en Pilotes.

García fué baja en su batallón por prete a la Península para continuar el servicio.

José Aguilar Basno, también soldado se halla destacado en Consolación del Sur.

Pago de asignaciones. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden dictando reglas para el pago de asignaciones a las familias de los jefes, oficiales y soldados que operan en Cuba.

La real orden está dirigida al inspector general de la Caja de Ultramar, y sus resoluciones son las siguientes:

1.º Que por eso contra se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en esta Corte por los cuerpos de infantería y caballería, y, en general, por todas las unidades que las tienen a su cargo.

2.º Que en las capitales en que existen Depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones, que también vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.º Que en los puntos donde no existen dichos Depósitos, se encarguen del mencionado pago las zonas de reclutamiento, y, en su defecto, si no las hubiere, los regimientos de reserva de infantería y caballería, y

4.º Que las demás poblaciones en que no exista ninguna de estas unidades, cuidará el servicio de que se trata, la zona de reclutamiento, regimiento de reserva ó cuerpo de la guarnición mas próximo a la en que residan los perceptores de las asignaciones.

Recompensas militares. Por su notable comportamiento en el combate de Ponce Picadura (Cuba) se ha concedido la cruz roja de primera clase pensionada al ilustrado médico de Sanidad militar D. Diego S. gura Lopez, natural de Motril.

Barco. Ha sido despachada de Málaga para Motril la balandra Victoria. Personal de maestros. Se ha concedido un mes de prórroga para que tome posesion de su escuela a la maestra electa de Albalá, en el concurso de mayo último, doña Ana Cardona y Jimenez.

—Se ha concedido autorización para que durante el curso actual de 1896-97 amplie sus estudios en Madrid el maestro de la escuela superior de niños de Martos, D. Guillermo Sanchez Jimenez.

—Y para el mismo objeto se ha concedido la misma autorización a D. Miguel Blanco, que sirve la superior de niños de Villacarrillo.

Viajeros. Ha regresado de Málaga D. Pedro Casado. —De Alhama ha regresado a Málaga D.ª Elisa Trigueros de Cárcer acompañada de su hijo.

—Ha llegado de los baños de Lanjaron el secretario del Instituto Sr. Manzano. —Ha salido para Madrid el catedrático Sr. Laguardia.

—Ha marchado a Leja D. Alfonso Perez Gonzalez. —Ha marchado a Almería D. Francisco García Roca.

—Se encuentran en Alhama los señores Palu y Saenz de Sevilla.

Licenciado. El diputado provincial electo por Leja D. Alfonso Perez Gonzalez ha practicado con gran lucimiento los ejercicios de licenciado en Derecho.

Bien hecho. En vista de los repetidos crímenes que vienen cometiéndose en nuestra ciudad, el Gobernador ha ordenado que fuerzas de la Guardia civil presten servicio de patrullas durante la noche, deteniendo a las personas sospechosas.

Coronel. En el último escalafón publicado por el Ministerio de la Guerra, figura a la cabeza de la escala general de coroneles, el de Artillería que manda el 12.º montado, de guarnición en esta capital, D. Fernando Lopez Dominguez.

La fiesta de San Lucas. Mañana domingo, según tenemos anunciado, se celebrará a las once en punto en la iglesia de Santa Ana la fiesta religiosa que dedica a su patrono el evangelista San Lucas...

El templo estará artísticamente adornado, en armonía con la índole de la festividad, colocándose en él dos apriscos, uno en la capilla mayor, para las señeras y señoritas aficionadas, y otro en la nave para los artistas y aficionados.

El panegirico está a cargo del elegante orador don Francisco Jimenez Campaña, Rector de los Escolapios, y la misa la oficiará un respetable clérigo pintor, D. Cristóbal Esteban Asencio, canónigo de la Catedral, asistido de otros dos sacerdotes artistas.

Un numeroso coro, en el que figurarán los señores Martín, Ramirez y Gomez, cantará la hermosa misa del célebre maestro Gounod, que tanto llamó la atención en la novena de la Virgen, acompañándola al órgano expresivo el reputado artista D. Bernabé Ruiz Vela, beneficiado de la Catedral. El notable pintor y distinguido aficionado a la música D. José Larroche, cantará un solo de tenor de la misa y algun motete escrito expresamente para la fiesta.

Esa promete, por todos estos conceptos, resultar muy solemne y concurrencia. A este fin nos ruegan los señores comisarios, que exitemos a todos los plateros, escultores y decoradores, así como a los aficionados y aficionados granadinos, para que asistan mañana a

las once a Santa Ana, considerándose como especialmente invitados a la fiesta.

Los Comisarios de ella son en este año, con el señor Cura de San Gil, don Blas Ayllon, las señoritas D.ª Isabel Simonet y D.ª Concepcion Villa-Real, y los señores D. José Sanchez Villanueva, D. Manuel Gomez Moreno, D. Francisco Valladar, D. José Almodovar, don Diego Martín, D. Antonio Barnejo y D. Antonio Marzango.

En honor del Sr. Bolívar. Está ya acordado que el banquete con que obsequiará el Sr. Rodriguez Bolívar los conservadores granadinos se celebre el domingo a las doce de la mañana en el hotel Washington Irving.

Pronóstico del tiempo. Para la quincena actual hace Noherslesoom en su Boletín Meteorológico el siguiente pronóstico:

Un novenario completo de lluvias, como hacía falta y se desea, no le tendremos; pero, en cambio, aunque las alteraciones atmosféricas de esta quincena se presentarán en sucesión intermitente, no serán tan aisladas y con una inclinación tan marcada é insistente hacia las regiones septentrionales de Europa, como sucedía antes, que dejaban a nuestra Península fuera de su acción y alcance, dando lugar a una prolongada y funesta sequía.

Tendremos, pues, tres períodos lluviosos: uno compuesto de los días 19 y 20; otro, el 24 y 25, y otro, el 28 y 29.

El antiguo colegio de señoritas del Dulce Nombre de Maria, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, núm. 1, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Fraebel, ampliando también el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Músicas; pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid, que deseen seguir dichas carreras como libres ó oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

En los exámenes de fin de curso, ha presentado diez alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobados, y 6 sobresalientes de revalida.

Recomendamos dicha Academia segun nos de que las señoritas a quienes interesa, han de encontrar en ella grandes ventajas.

Mil pesetas al que presente al que presente cincuenta de moneda mejor que la del Dr. Pla, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LOS COGNACS LICORES, JA RADES y apertivos de la casa Henri Garnier et Co de Pasajes (Guipúzcoa) superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta especial a cargo del oculista Doctor Rafael G. Duarte 17-San Matias-17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos a cuatro de la tarde. Para los pobres, de diez y media a doce y la farmacia del Zocatin, 109.

La mejor bebida es la rica CERVEZA de la fábrica LA AUSTRIACA,

tónica, aperitiva y refrescante, cual ninguna otra marca. Pídense en todos los cafés, cervecerías y principales establecimientos de bebidas, confiterías y coloniales donde se vende a real el bock y a real y medio la media botella, sin el casco.

Los encargos de pedidos al por mayor y por docenas se reciben en la calle de Santa Paula, 4 y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

Teléfono núm. 10. Cuba española. En la Pescadería, núm. 1, se venden huevos sueltos a 10 céntimos y por docenas a cuatro y medio y cinco reales.

PUESTO DE LOS ESPEJOS. Para una imprenta. En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras. Otra fundición del cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razon en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cartera de un Oidor Señalamientos para el día 17 de octubre. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Pedro Sanchez Ruiz, por disparo.—Abogado, Ldo. Sr. Manzano; procurador, Sr. Romero Osuna; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna. Juzgado de Baza.—Contra Valentín Bernaric Sorroche, por disparo.—Abogado, Ldo. señor

Fernandez Abril; procurador, Sr. Andrade; Secretario de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Eloy Barragan Ruiz, p. r. dño.—Abogado, Ldo. Sr. Camacho; procurador, Sr. Castilla; Secretaría de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—Francisco Cano Ojeda, por injurias.—Abogados Ldos. señores Sanchez de Molina y Garrido Atienza; procuradores, Sres. Soledad (D. José) y Castilla; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mirasol de la Cámara. Sección 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Villalva Requena y otros, por disparo y lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Juriste; procurador, Sr. Casado; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Pedregin Sanchez y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. Gallegos y Jimenez Sampolay; procuradores, Sres. Gonzalez de la Cámara y Sanchez de Molina; relator, Ldo. Sr. Caro.

Juzgado del Sagrario.—Contra Gertrudis de la Cruz Expósito, por lesiones.—Abogado, Licenciado Sr. Vidal; procurador, Sr. Perez Nieto; relator Ldo. Sr. Caro. Sala de lo Civil.

Juzgado de Paredena.—Entre el Ayuntamiento de Losoya con D. Cándida Martinez, tercera se doniste; procurador, Sr. Navarro; relator, Ldo. Sr. Caro.

Crónica de los pueblos

Fiesta en Almuñécar. El día 11 del corriente, se celebró en el local de la compañía lirica-benéfica de Almuñécar, una representación que obtuvo brillante éxito.

Pasiónese en escena «Rosita», «San Jorge por Aragón» y la zarzuela «Los dos Sobrinos», en las que actuaron distinguidos las señoritas Cándida Martín, Gertrudis González y Dolores Lopez; a las dos últimas se les hicieron repetir varios números de música.

Los espectadores entusiasmados y llenos de satisfacción, arrojaban sin cesar flores y dulces al escenario, adomas se echaron tres palomas. El Sr. Gorriz leyó una preciosa composición dedicada a la señorita Lopez, que fué muy aplaudida.

En el sexto fuerte tambien fueron calurosamente aplaudidos los señores D. Tomas de Gorriz, D. José Guerrero y D. Felipe y D. José Velasco, que desempeñaron sus respectivos papeles a las mil maravillas, y el joven D. Miguel Sanchez con su sorprendente voz, dejó a la concurrencia gratamente impresionada.

Finalmente, el público hizo salir a escena al activo é inteligente director, siendo muy oracionado.

Teatros.

Espantaleon en el Principal Con muy buen acuerdo la Empresa de los Teatros ha trasladado al Principal las representaciones que había comenzado en el de Isabel la Católica la compañía que dirige el notable actor cómico Espantaleon.

El público ha recibido con agrado el cambio, viéndose anoche y anteanoche mayor número de espectadores, que los que hasta el miércoles han asistido a las funciones.

Bien mereco la Compañía Espantaleon el favor que el público le dispensa. Sin grandes pretensiones, los artistas que la forman son bastantes notables, y tienen muy bien estudiado el culto, variado, ameno y moderno repertorio que representan.

Los Hugonotes, La Ducha y otras chistosas comedias han deleitado a los espectadores en Isabel la Católica. Anoche en el Principal hubo una velada agradable y divertida con las obras Mi misma cara de Pina, Un crimen misterioso y Los Langostinos, en todas las cuales Espantaleon hizo las delicias con su mímica especial imitativa, singularmente en la segunda comedia en la que se tiene rival caracterizando al juez supliendo en sustitución de las diligencias sumariales, de las que hizo el autor la sátira más cruel y graciosa a un tiempo.

Los demás artistas cooperaron al buen conjunto muy discretamente por cierto, sobresaliendo las señoritas Hurtado, Gomez y Larco, que además de excelentes actrices son muy bellas.

La temporada se ha reanunciado, y es de desear que sea más larga que lo que anuncian los programas, pues en verdad que ofrecen pocos atractivos en Granada las veladas invernales sin teatro.

Esta noche se prepara una función interesante. Despues del Sueño dorado y de La escarola amarga, se representará Zaragüeta, obra es la que Espantaleon luce su gracioso ingenio.

La guerra

El heroísmo español.

Son dignos de ser conocidos los siguientes detalles que telegrafian a El Imparcial acerca de la acción de Cascerro: «Todo cuanto se diga para elegir la bravura de la guarnición de Cascerro resultará inferior a la realidad.

Compendiase la guarnición de 170 soldados del batallón de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila.

A las dos días desistió Máximo Gomez envió al capitán una carta que decía: «No necesitais hacer mayores sacrificios. Vuestro valor y vuestra resistencia inspiran simpatía y respeto. Rendios como queráis, que mi palabra responde de vuestro honor.»

Contestó el capitán Neila: «He admitido al parlamentario que me envía Vd. porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, y aprovechando la bondad de España, veniais a acogerse a indulto. Nosotros no nos rendimos nunca.»

En vista de esta contestación los insurrectos redoblaron el cañoneo. Dos días despues Máximo Gomez volvió a enviar otro emisario con una carta que decía:

«Compañía Vd. copias de cartas que me envía el presidente de la república de Cuba, ciudadanos Cisneros (marqués de Santa Lucía), y por ellas verá Vd. que la causa de España está perdida y es inútil que continúen resistiendo.

Las cartas que, en efecto, remitió Máximo Gomez decían:

«Hemos conquistado Las Minas, Castellano (el ministro de Ultramar) no envía refuerzos. Estos hacen falta en Filipinas. Somos vencedores.»

El capitán Neila contestó al emisario: «Diga Vd. que no me convien más recaer, porque haré fuego sobre el emisario.»

Pasados otros dos días, Máximo envió a una mujer, seguro de que las españolas no hacen fuego sobre ella. La mujer llevaba otra carta.

El capitán contestó de palabra con frases del mayor desprecio.

Bravura sin ejemplo.

Desde una casa cercana a Cascerro, y ocupada por los rebeldes, éstos hacían un fuego muy certero sobre los soldados.

El capitán dijo que sería conveniente ir a salir de los fuertes era buscar una muerte segura. Un soldado se presentó al capitán y le dijo:

«Yo solo voy a ir a quemar la casa. Me ataré al cuerpo una enreda, iré a la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces ustedes tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.»

El capitán y los soldados abrazaron llorando de admiración al valeroso muchacho.

Empezaba a oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo.

Llegó a la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamarada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo unos cuantos soldados al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato cargando sobre los rebeldes, que habían del incendio.

El valiente soldado perteneciente al batallón de María Cristina, que tan generosamente ofreció su vida por la patria, resultó ileso.

La muerte de Lesaca

Hé aquí algunos interesantes detalles relativos a la terrible desgracia de que fué víctima anteayer en la plaza de Guadalupe el espada Lesaca.

El segundo toro de la ganadería de Ripamplan se llamaba Cachorro y era retinto albardao, y de mucho poder.

A la salida del bicho se produce en el redondel un lío fenomenal.

Cachorro arranca detrás de Lesaca, quien fué a tomar los tableros hacia la derecha de la presidencia; al toro le persiguió hasta cerca de las tablas y él quedó de pie en el estribo, cuando el toro lo enganchó y lo arrojó dentro del callejón.

A la derecha del diestro había un mezo de plaza.

Creyendo Lesaca que el toro no haría por él no saltó, dando lugar a la cogida. La herida situada en el mismo derecho fué tremenda, de quince centímetros de longitud y cinco de profundidad en la parte posterior del muslo, llegando hasta la legít; de ella salió gran cantidad de sangre.

Despues de curado en la enfermería de la plaza, el diestro en una camilla fué conducido al tren y colocado en el coche furgón.

Acompañaban al herido el doctor Flores, médico de la Beneficencia de Guadalupe, la cuadrilla de Lagartijillo y Bombita con la suya.

Durante el trayecto me estuve del todo mal.

Bombita le dió varias cucharadas de agua y le preguntó por su estado, cortándole Lesaca: Me siento regular.

Al llegar a Madrid le llevaron en hombros y siempre en camilla los diestros Velasco, Manuel Heredia, Cabeza, Antonio Dies y Tres-Caños.

Antes de llegar a la fonda de Castilla, situada en el calle de Carretas, pidió Lesaca agua.

Apenas llegó a la fonda, falleció.

La muerte de tan simpático diestro ha producido general tristeza en Madrid, donde era Juan muy querido.

A la fonda acudían muchos aficionados. El diestro se halla en la cama envuelto en un sudario.

La herida es enorme, y está situada en la parte posterior del muslo derecho. En la parte anterior se observa una mancha morada.

Bombita permaneció junto al cadáver hasta hora muy avanzada y la cuadrilla de Lagartijillo lo estuvo velando toda la noche.

La noticia de la muerte se ha propalado con gran rapidez y por todas partes se oyen frases de dolor y de simpatía hacia el pobre torero muerto.

Noticias generales.

Defectos del «Alfonso XIII.» Los enumera El Siglo Futuro, y son como sigue:

«El Alfonso XIII, en el estado que hoy se encuentra, no puede navegar sin correr el riesgo de naufragar, como el Reina Regente, al primer temporal.

«El doble fondo del acorazado lo tiene convertido en depósito de agua, que se comunica de babor a estribor.

«Mientras el depósito está lleno, según dictamen de persona muy competente, todo va bien; pero en cuanto se achica por consumirse parte del agua, carga toda la que queda, que puede llegar a cien toneladas, sobre la banda de inclinación del buque en caso de temoral, aumento de peso que se convierte en peligro inminente de naufragio.

«Las violentas sacudidas que al barco da el movimiento de esa masa de agua del doble fondo, son suficientes para descomponer la maquinaria más perfecta.»

«En resumen, que se trata de otro barco inútil y de otra porción de millones tirados al mar.»

«Pepe España!»

El crimen de un loco.

En el hospital provincial de Albalacete ha ocurrido un horrible crimen.

Un enfermo existente en la sala de San José, llamado Joaquín Gomez, de 36 años de edad, jornalero y casado, levantado del lecho, dando un terrible navajazo en el cuello a otro impedido, llamado Julián de la Encarnación, de Albasete, de oficio impresor, de igual edad que el asesino, asilado en la casa Misericordia y que ocupaba la cama número 15, el cual sufrió casi totalmente la separación de la cabeza del tronco, falleciendo a los pocos minutos.

Recelos de Inglaterra

Dicen de Londres que el acto de piratería cometido por los rifles de la Kabila de Bocoza al apoderarse del brick-barca francés Prosper Corin es considerado allí como un incidente gravísimo.

Se teme que el Gabinete de París no se limite a exigir del gobierno marroquí satisfacción por el atropello cometido por los bocozyas. The Daily Chronicle publica un telegrama recibido de París por hilo especial que confirma indirectamente esas suposiciones.

Dice el corresponsal que el almirante Garvais ha recibido orden de estar preparado para trasladarse al primer aviso a Tánger con la Escuadra del Mediterráneo.

Circula en París el rumor de que los políticos más impacientes desean que Francia se apodere de la zona ocupada por los rifles, a fin de poner coto a las incursiones de éstos en Argelia.

Tales noticias han de causar impresión profunda en toda Inglaterra.

Buenos españoles

Marsella 14. Los filibusteros cubanos residentes en Francia, a los que capitanea Rochefort, han pretendido celebrar hoy un "meeting" a favor de los insurrectos.

Apenas comenzada la reunión, y cuando empezó a hablar el delegado del Comité de París, los individuos de la colonia española en número de 800, próximamente, prorrumpieron en entusiastas aclamaciones a Cuba española, impidiendo que hablaran los filibusteros.

La agitación que se produjo fué extraordinaria. Los partidarios de la insurrección, abandonaron precipitadamente el local, y los españoles, agitando la bandera nacional, se casaban de gritar ¡Viva España!

Así salieron recorriendo las principales calles, hasta llegar al Consulado español, donde redactaron una enérgica protesta.

La conducta de la colonia española ha merecido unánimes elogios.

Basatiempo

CHARADA EN ACCION. Solucion a la charada en accion anterior: Monosilábico.



La solución en el número próximo.

Nuestros telegramas

El «Alfonso XIII» Madrid 16 (3 madrugada.)

Telegrafían del Ferrol que en la sumaria instruida por las averías del «Alfonso XIII» el fiscal ha pedido que se eleve a prisión la detención del maquinista mayor del buque contra el cual parece resultar graves cargos.—Almodóbar.

Lo de Filipinas

Los refuerzos Madrid 16 (3 madrugada.)

Algunos ministros, hablando de la grave cuestión de Filipinas, han manifestado que dentro de pocos días habrá en Manila nueve mil soldados peninsulares, fuerza que creen suficiente para dominar por completo la insurrección.

A pesar de estas manifestaciones, se cree que muy en breve marcharán a Filipinas tres mil hombres.

Almodóbar. Parte oficial Madrid 16 (7 15 noche.)

El parte oficial de Manila recibido hoy carece en absoluto de interés.

No da cuenta de ninguna operación nueva, limitándose a referir la situación en que han quedado las tropas que están de operaciones en Bantang.—Almodóbar.

El general Echaluze Madrid 16 (10 15 noche.)

Está siendo objeto de grandes comentarios la indisposición del general Echaluze, que ha obligado al general Blanco a abandonar las operaciones.

Sobre dicha enfermedad circulan los más variados y estupefacientes rumores, no faltando quien crea que el general Echaluze ha sido víctima en Manila de un atentado filibustero.

Se dice también con referencia a noticias que ha recibido la familia de Echaluze, que la enfermedad de éste es un terrible ataque de apoplejía que se ha repetido, poniendo en peligro la vida del general: pues existe el temor de que el enfermo sufra un tercer ataque, cuyos efectos serían fatales.

En los círculos en donde se habla de este particular se comenta mucho también el hecho verdaderamente extraño de que un hijo del general Echaluze, que le acompaña en Filipinas, no haya comunicado absolutamente nada, respecto a la enfermedad de su padre.

Relacionado este hecho raro con otros indicios llegan las personas más suspicaces a suponer que la indisposición que está siendo tan comentada no es otra cosa sino un pretexto para regresar a la Península.

Estos rumores están siendo objeto principal de todas las conversaciones en Madrid. Almodóbar.

La guerra

Cabecillas fusilados Madrid 16 (8 noche.)

Telegrafían de la Habana que han sido fusilados en Matanzas los cabecillas incendiarios Bienvenida y Fie Sanchez.—Almodóbar.

Los yankees

Madrid 16 (10 10 noche.)

Se están recibiendo noticias poco tranquilizadoras relativas a la actitud de los yankees en la cuestión de Cuba.

El «Heraldo» de hoy publica telegramas en los cuales se dice que en los círculos políticos de Washington se conceptúa llegado el momento de que los Estados Unidos intervengan en la guerra.

Se añade que el Congreso yankee apoyará las gestiones que hagan los cubanos en este sentido.

Con estas noticias vuelve a reinar bastante excitación en la opinión pública.—Almodóbar.

El «Prosper Corin» Madrid 17 (7 55 noche.)

En el puerto de Tánger ha fallecido el buque de guerra francés «Daverville» enviado por la República con el objeto de apoyar las reclamaciones que han de hacerse al gobierno del sultan por el atentado que cometieron los moros de Bocoza en el brick barca «Prosper Corin».

El buque permanecerá en Tánger hasta que se resuelva la cuestión.—Almodóbar.

El Sr. Cánovas Madrid 16 (10 45 noche.)

Hoy ha llegado de Toledo el Sr. Cánovas del Castillo, que fué recibido en la estación por los demás ministros y algunos altos funcionarios.

El jefe del Gobierno, inmediatamente de llegar, habló detenidamente con sus compañeros de Gabinete, quienes le informaron de los asuntos pendientes en cada departamento.—Almodóbar.

Regreso de la Corte Madrid 16 (10 50 noche.)

A las siete de la noche de hoy habrán salido de San Sebastián los Reyes y la Corte, que llegarán mañana a Madrid.

Con SS. MM. llegará la infanta Isabel, que subirá al tren real en Villalba.

A recibir a los régios viajeros irán mañana a la estación todos los elementos oficiales,

Consejo importante. Madrid 16 (10 55 noche.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, que lo ha convocado para después que concluya el recibimiento de la corte.

Se atribuye gran importancia a este Consejo en el cual se asegura que se tratará del relevo del general Blanco.

Los valores

París 15. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 50, 60 68, 60 66 y 60 40; 3 por 100 francés, 101 32. Fabra.

Exterior español, 60 25.—Fabra. El comercio francés París 15.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas durante los nueve primeros meses del corriente año las importaciones ascendieron a 2.890.945.000 francos, cuando en igual período de 1895 importaron francos 2.681.024.000. Las exportaciones ascendieron a 2.505.646.000, habiendo sido la de 1895 de 2.402.334.000. Fabra.

Francia y Rusia Londres 15.

Un despacho de Viena dirigido al periódico «Standard» da cuenta de que, interrogado un diplomático ruso acerca de las cuestiones palpitantes del momento, ha manifestado que Rusia tiene el proyecto de dirigir a las potencias una comunicación oficial, explicando la nueva situación que nace de la visita hecha por el Emperador a París. Dicha comunicación tendría por principal objeto, caso de publicarse, el de tranquilizar a Europa.—Fabra.

Política inglesa Glasgow 15.

En un discurso pronunciado en esta población por el Sr. Carzon, secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, aseguró que la bandera inglesa llegará a flotar en Kertou. Añadió que la situación de Inglaterra como nación insular le impide ejercer una acción aislada en la cuestión de Armenia por lo cual debe obrar diplomáticamente de acuerdo con las demás potencias.

Fabra. Un colmo París 15.

Para juzgar del respeto que merece en Alemania el derecho de asociación basta saber que la policía de Kiel ha disuelto una sociedad de lecturas y debates «porque se ocupaba en cuestiones sociales y científicas y por contar entre sus miembros a personas del bello sexo».—Fabra.

La Bolsa

Madrid 16.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 62 60; 4 0/0 exterior, 73 50; 4 0/0 amortizable, 74 55; Cubas viejas, 85 50; Cubas nuevas, 71 70; Acciones del Banco de España, 387 00; Idem de la Arrendataria de Tabacos, 00 00; CAMBIOS, Londres, 8 dias vista, 30 85; París, 8 dias vista, 22 75; BOLSA DE PARIS, 4 0,0 exterior español, 60 19; Almodóbar.

Bibliografía

Joaquín Dicenta. El autor del célebre drama «Juan José» acaba de imprimir una preciosa novela con el título de «De la Batalla» que forma un volumen de 260 páginas en 4.º al precio de dos pesetas.

La ha editado la casa de don Mariano Nuñez Samper, de Madrid, calle de D. Martín número 13 a quien pueden dirigirse los pedidos. Se vende también en todas las librerías.

Versos políticos.—* D. Antonio Palomero un tomo en 4.º de 208 páginas, dos pesetas, tiene la misma esesa y se vende también en todas las librerías. Nadr hay tan curioso é interesante como el libro del Sr. Palomero. Lo sátira que deleita, al mismo tiempo que combate, es género difícil en la literatura, pero el autor lo domina y de modo ingeniosísimo ha hecho una obra llena de animación.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Sta. Edxigis, vídua. Júbileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Carmelitas Descalzas a las nueve. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas misa de doce. A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena. Novena.—A Ntra. Sra. del Pilar en la Magdalena a las seis. La de Sta. Teresa en las Carmelitas Descalzas a las cinco y predica D. Jesús de los Reyes. En los Angeles a las ocho de la mañana. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes. Mártires del Hígado y del estómago.—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. No hay caso de dispepsia que resista a su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mezcla. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

TERCER ANIVERSARIO de la muerte de la Excm. Sra. B.ª Patrocinio L. Barejes de Agrela falleció el día 16 de octubre de 1893. R. I. P. E. viernes y sábado 16 y 17 del corriente circulará el júbileo de las 40 horas en la iglesia de RR. MM. Carmelitas Descalzas por el alma de dicha Excm. Sra. y a devoción de su viudo D. Valentín Agrela y Moreno y de sus hijos, los que en unión de los hermanos y demás familia de la finada ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y su asistencia dichos días, así como el domingo 18, que igualmente circulará dicho júbileo en la mencionada iglesia a devoción de los mismos señores y por las almas de los l. mos. Sres. D. José L. Barajas y Cuadrado y D.ª Mercedes Damas y N. de Valencia (q. e. p. d.) Los señores sacerdotes que en dichos días 16, 17 y 18 en la referida iglesia quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de los finados recibirán el estipendio de 10 rs. El Excm. é l. mo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles que volaren por espacio de media hora al Santísimo Sacramento ó visitaren dicha iglesia en los referidos días; igualmente concede otros 80 por cada misa que oyesen, parto de rezarlo que rezaren ó acto de piedad que practicasen aplicándolo por las almas de los finados y pidiendo por las necesidades de la iglesia y del Estado

Alhóndiga. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 16 DE OCTUBRE. Maestranza del trigo. Fanegas. Sobran de ayer, 1967; Entrada de hoy, 212; Total existencia de hoy, 2179. Venta de trigo. Al precio mínimo de 11 pias. 00 cénts. 11; Al precio máximo de 12 pias. 50 cénts. 19; A precios intermedios, 155. Total vendido, 185. Balance del trigo. Existencia total de ayer, 2179; Vansa total de ayer, 185. Sobran para hoy, 1994. Precio de otros granos: Habada de 8 00 pta fanega, 4 8 50 pta fanega. Cebada de 11 00 id. id., 4 12 00 id. id. Maiz de 10 00 id. id., 4 11 00 id. id. Vansa de 0 00 id. id., 4 0 00 id. id.

«Moda y Arte.» La grandiosa é indispensable publicación de señoras «Moda y Arte», se encuentra de venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de El Popular, Acosada Darro 78.

El café de ña a los enfermos de la vejiga. El «Diccionario Esciclopédico» de Medicina general, de 1843, dijo del café que «es excitante en grado sumo, altera las secreciones de la orina, aumenta su actividad anormal y produce irregularidades en la circulación.» Esto se escribió hace cincuenta y tres años, cuando aún no se conocía el Glan-dario. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

Se arrienda un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puentezuelas, 32.

Chocolates elaborados a la vista del público solo con cacao, azúcar y canela. FABRICA: calle del Escudo del Carmen, número 15. Enrique Sanchez Garcia. GRANADA.

Centro de vacunación FARMACIA DE GALVEZ, Meneses 81. Horas de doce a cinco de la tarde.—Tubos de linfa de las mejores procedencias.

Repasos de Derecho Diríjanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz. Puentezuelas, 11.

EL CAÑON. Interesante a las familias y especuladores GRAN FABRICA DE CALZADO DE J. GUIJARRO, HIJO, Plaza de San Agustín, (última nave de los Mercados.) Exportación a todos puntos y sucursales propias en Granada, Reyes Católicos número 10, y Puerta Real número 6; Sevilla, calle de las Siervas 16; Cadix, calle Aranda número 2; Huelva, calle de Palacios número 9; Málaga, calle de Granada número 76, Línea de la Concepción, calle de la Libertad número 19; Córdoba, Cuesta de Luján número 7; Almería, calle de la Glorieta número 20; Jaén, calle de Seron número 3; Badajoz, calle de San Juan número 40; Cáceres, calle de Alfonso XIII número 27; y Ciudad Real, calle de Arcos número 14. Esta casa que fabrica 600 pares de calzado por día y en cuyos talleres ocupa 400 operarios ofrece de hoy en adelante una baja de 8 por 100 a sus compradores por mayor conceptuándose como tales al que emplee de 25 pesetas en adelante y en el local de la fábrica en el que encuestrarán 200 clases diferentes y un surtido siempre permanente de 20.000 pares de quantas clases se puedan desear tanto en fino como basto, y todo recientemente concluido a los mismos precios de todas las sucursales de esta plaza y de España, sirviendo este sistema de despacho con objeto que las familias obtengan el mismo beneficio que los que comercian con nuestros calzados. Horas de despacho todos los días de ocho de la mañana a ocho de la noche. Precios fijos y estampados en la suela.

Pérdida de unas llaves. La persona que las entregue en el almacén de comestibles de D. Juan Cezares, Arco de las Cucharas, se le gratificará. PANORAMA NACIONAL. Magnífica colección de hermosos y vistosos grabados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país. Se publica en cuadernos que contienen 14 grandes fotografías de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan. El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es de 70 céntimos. Por una peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe. A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración. Todos los pedidos deben dirigirse a la Administración del Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia. En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES. RECOMENDADAS para combatir todos los padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Riñones y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Gastritis del Estómago.—Gastritis vesicular y tetanizante.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.—Óstias nerviosas y hepáticas.—Óstias y Arterias (las).—Óstias biliares.—Diabetes a acarina.—Asimias.—Clorosis.—Afecciones nerviosas.—Reumatis del Estómago.—Digecciones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes orbitales.—Reumatismos y aneurismos de la piel, etc. etc. SE BEBEN ENBOTELLADAS en su propio vaso. Se venden en las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES: 1.ª de Abril a 15 de Junio, y 1.ª de Septiembre a 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Los mejores pianos son los construídos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNAREGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Se facilitarán catálogos, notas de precios y quantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALÓN aquí tenemos instalado.

Modista. Taller de modas y confecciones elegantes y económicas con arreglo a las últimas novedades de París. Jesús y María, 6. pral. izquierda. GRANADA.

Pérdida. Un Anecdo de siete ó ocho en el Zacatín se extravió una tapa de reloj de plata con las letras F. P. M. de oro enroscadas, se solicita a la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla a su dueño Campillo Alto 17, 2.º, que además de agradecerlo se le gratificará por ser recuadro de familia.

Espectáculos. Función para hoy. A las 8.—Sección doble.—La graciosa comedia en dos actos titulada «El sueño dorado» y la comedia en un acto «La cáscara amarga.» A las 9 y 12.—Sección doble.—La preciosa comedia en dos actos titulada «Zaragüeta.» Precios para cada sección. Entrada pral., 20 cénts.—Paraiso, 15 cénts.

INAUGURACION de la temporada de invierno en los acreditados almacenes de tejidos y novedades Las Américas.

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

La forma especial con que esta casa verifica sus compras y ventas, ofrece la indiscutible ventaja de poder vender los artículos de más alta novedad, tanto del país como del extranjero, á precios de fábrica y grandes saldos de géneros de la misma temporada á mitad de su valor; las muchísimas y selectas existencias que para la estación de invierno se han adquirido, llamarán la atención del público, por su novedad, variación y precios verdaderamente increíbles por lo reducidos:

CORTES de vestido, terciopelo ruso, tejido liso, á 28 rs.
CORTES de vestido, terciopelo ruso rizado, gran novedad, á 48 rs.
FRANELAS algodón, clase corriente, á 1 real vara.
INMENSO surtido en franelas novedad y de dos pelos, á 1 y 1½ y dos rs. vara.
EN FRANELAS lana, cheviots, vicuñas, pañetes, lanas con seda, rizos y cuantos tejidos nuevos se producen en el país y extranjero, hay grandes colecciones, desde 4 reales vara hasta 20.
MAGNIFICOS terciopelos chiné, gran fantasía y novedad, á 12 rs.
TERCIOPELOS y peluch en negro y todos colores.
SURTIDO especial en capitas confeccionadas, desde 32 rs. hasta las clases más superiores y de más alta novedad; últimos modelos de París en astrakan, piel, terciopelo, peluchs y fieltro.
ESCOCESAS finas algodón, clase extra, á 2 y 3 rs.

ELEGANTES cubre-corsés, clase superior, en preciosos colores, desde 6 rs.
MULTITUD de astrakanes y paños para abrigo, negros, marino, medios colores y escoceses, desde 24 rs. hasta 120 rs.
DEPOSITO de corsés del país y extranjero; corsé doble forrado, desde 6 rs.; corsé parisien de la renombrada fábrica «La Sirena», desde 14 reales hasta 50.
EL PRIMER surtido en géneros para tapicería y portiers; yutes, rasos y brocateles, desde 3 rs. vara hasta 28.
INFINIDAD de tapetes novedad para camillas, buen tamaño, desde 10 rs. hasta 100; telas para mesa-camilla, bordadas y estampadas, multitud de clases y precios.
SURTIDO general en alfombras, Bruselas, moquetas, fieltros y abacás, desde 2 rs. vara. Alfombrillas de todos tamaños de terciopelo, moqueta y fieltro.
TOCAS de diferentes clases, pelerinas novedad, boas, pieles, manguitos para señoras y niñas.

MAGNIFICOS chales punto, novedad, desde 30 rs.
ESPECIALIDAD en armures, Biarritz y crespónes lana negros; colchas damasco y brocateles.
HOLANDAS Coutray en todos anchos; lienzo hilo y superiores franelas blancas y colores.
ESTENSISIMO surtido en cobertores, desde 4 rs. hasta 300 rs.

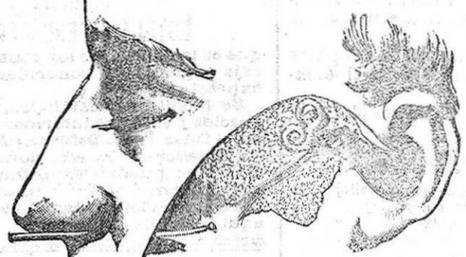
Sección especial en artículos para trajes de caballero.
Desde el paten lana fuerte de 7 cuartas ancho de 6 rs. vara hasta los más ricos y nuevos tejidos del país y extranjero, un inmenso surtido á precios verdaderamente económicos.
Magníficos paños para capas, negros, café y azules finos, desde 12 rs. vara hasta 65.
Cortes gaban y pantalon de las clases más superiores.
Infinidad de camisetas para hombre, desde 40 céntimos de peseta hasta 50 reales.
Magnífico surtido en corbatas desde 4 rs. hasta 12 las de 24.

NOTAS IMPORTANTES.—Hay establecido en el primer piso de esta casa un taller de sastrería, dirigido por uno de los más reputados sastres de esta capital; se confeccionan trajes, capas, gabanes, levitas, smotkin y manferlan, con verdadera economía.

No siendo fácil dar nota detallada de todos los géneros y precios por la mucha variedad que existe, y para que pueda formarse una pequeña idea, de los surtidos de esta casa y los precios tan reducidos á que se venden, los Domingos, de siete á once de la noche, se pondrá una gran exposición que á todo comprador conviene examinar.

Las ventas son al contado.—Los Domingos y días festivos no hay despacho.

NO MAS SORDOS! QUIEN LO SEA ES POR QUERER!
CONTRA-SORDERA Cura de males de los Oídos Sordera, Ruidos, Flujo, etc.



RECOMMANDÉ PAR TOUS LES MÉDECINS DES ETATS-UNIS AMERICAINS ET TRES ESPECIALEMENT PAR LE DR. CARTER, DE L'Hôpital Central de New-York. MEDICAMENT INFALLIBLE approuvé et recommandé PAR LES ACADEMIES MEDICALES DE NEW-YORK, BOSTON ET PHILADELPHIE.

En 300 enfermos, 300 curaciones. Prospectos gratis en varios idiomas pidiéndolos al Depósito general para toda España, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, Montera, 33, 1.º, Madrid. Se remite por correo á todos los pueblos enviando al Director de la Sociedad 4 pesetas en libranza ó sellos. Venta en Granada, Sr. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 23, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍLDORAS del Dr. AYER. Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La Previsión. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija. DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROBLES, Alhambra, 18 al 20.—Granada.

SAVIA PECTORAL. El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Leganes, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripes, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera. En PARIS, 2, rue Vivienne y todas las Provincias.

Zurcidora. En toda clase de ropas blancas y de color y en toda clase de telas, con esmero y economía. Darán razon, Solarillo de Gracia, núm. 18. Acaba de llegar á esta capital un fabricante de jabones, el que se propone enseñar al que lo desea. Calle de Elvira, núm. 102, darán razon.

Mercantil y teneduría de libros. Profesor de teneduría de libros comprometido á enseñar la partida doble en corto plazo.—Darán razon, Alcazarilla, 6 daracha.

Libros de texto. Se compran y venden en la placeta de San Antonio, núm. 2 (cañal).

Se alquila el cermen nombrado del Comarcante, situado en la cuesta del Realejo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, número 3, parroquia de las Angustias.

Se vende una casa situada en la Carrera de Darro, con ocho habitaciones, patio y agua corriente. Para tratar, calle de la Fuente Nueva, núm. 3, con Antonio Torres.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO de Manuel Feria Luque.

En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las marcas, Archiduque, Archiducosa y Reina Regenta, hasta la clase más económica. Inmenso surtido en artículos de piel en potacos, cigarreras, fosforeras, cartones, tarjeteros y postamontados. Completo surtido en artículos para dibujo, colores para la acuarela, papel cansoneta y cuadrícula para pluma. Papel conitudo á 6 rs. la resma. Reyes Católicos, 12. frente á la Camisería

PARMACIA Y DROGUERIA de Don Santos Perez, Mesones, 21 al 23.—Granada. Especialidades farmaceuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides. Aguas minerales, minerales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barchones Broches. Surtido completo de purpurinas. Oja. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Le petit marché. Príncipe, 6.—Granada. Guantes de Goly, Sevilla, y porfumeria extranjera. Superior calidad y precios económicos. Drogueria de LA ESPERANZA. VIUDA DE FERNANDEZ BERINO. S. Jerónimo, 5, esquina á los Mercados.

Especialidad en pinturas preparadas; rochas, pinceles, barnices y colores. Productos químicos y farmaceuticos; específicos; ciencias; jabones superiores para tocador y de todas clases.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE. AGRADABLE INFAIBILE. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. GURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICAZES. VISTOSAS EFICAZES. VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil, Granada. Balsamo de la dentición. Bando en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles casos dar una excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente: Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta. Hierro diluido. Segun los ensayos hechos que se han hecho de nuestro hierro diluido, dá muy buenos resultados como medio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estar el empleo de los ferruginos. Precio: 2 pesetas.

GLANDARIO Ó CAFÉ DESALUD recomendado por todas las eminencias de la medicina. Higiénico, agradable y económico. Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia á éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable tónico-digestivo, y preparado con leche resulta una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para despues de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café y aun al chocolate y es inmensamente más económico. Marca la «Torre del Oro» exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de diciembre de 1893, con dictamen favorable de la R. Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de París. De venta en todos los Almacenes de España.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntos.—Idem pequeño, 15 céntos. En Granada: Lopez Hermanos, Mesones.—D. Cándido Saenz, Pescadería. Representante: D. Manuel F. Gallejo, cuesta de Santa Inés, núm. 16.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.